

**ACTA DE LA QUITA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE
ASISTENCIA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN JALISCO PARA LA
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

En la ciudad de Etzatlán Jalisco siendo las 14:00 catorce horas del día martes 15 quince del mes de Noviembre de 2016 dos mil dieciséis, habiendo sido convocados en termino de lo dispuesto por los Artículos; 27, 49 fracción II, 50 fracción IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 29, 31, 32 y 33 del Reglamento Interno de Gobierno y Administración Pública de Etzatlán Jalisco los regidores: Ma. Magdalena Gómez Alvarado, Presidente la Comisión Edilicia de Asistencia Social, Luz Elena Gómez Rico, Abigail Barajas de la Torre, Dolores Edith Sierra Romero, y Gerardo Gutiérrez García, reunidos para llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, misma que se desarrolla con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y pase de lista.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Asistencia en edad infantil.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura.

-----PUNTO PRIMERO-----

-----La Presidente de la Comisión Edilicia comienza dando las gracias y la bienvenida a los presentes en su mayoría de acuerdo al pase de lista en esta quinta sesión del presente año -----

-----SEGUNDO PUNTO-----

-----Aquí se aborda el orden del día dando lectura del mismo y siendo aprobado se procede a lo siguiente-----

-----TERCER PUNTO-----

-----Lo que en este punto se aborda es la importancia de procurar una buena atención a la población en edad infantil, es decir, a los niños y niñas del municipio que se encuentran en situaciones vulnerable, donde su familia es de escasos recursos, los cuales pudieran presentar problemas de violencia escolar, mala alimentación, problemas de conducta o de retraimiento, por ello se aborda en esta parte de la sesión la importancia de tomar en cuenta los casos que pudieran presentarse en las familias y los niños y niñas de nuestro Municipio, en este sentido la Presidente Ma. Magdalena Gómez Alvarado comenta y exhorta a los presentes a detectar caso de esta magnitud, a preocuparse y ocuparse de vincularlos con las instancias correspondientes para buscar las mejores soluciones, de manera que propone que se visiten las colonias de la cabecera Municipal y las Delegaciones, tanto Santa Rosalía, Oconahua, San Rafael, San Sebastián y Mazata e incluso la más alejadas como lo son Puerta de Pericos, Quebrada y las Jimenez. Sobre este punto la Regidora Abigail Barajas De la Torre añade que le parece una excelente iniciativa que, además de necesaria es muy urgente, ya que es de suma importancia que en edad infantil se brinde toda la atención y el apoyo, porque de esa

Abigail Barajas de la Torre

[Signature]

Luz Elena Gómez R

manera desarrollan, seguridad, conocimientos, habilidades, aptitudes buenas y una vida sana, pero sobre todo una mejor calidad de vida. Finalmente agrega un comentario la Regidora Luz Elena Gómez Rico la cual dice que sería bueno agendar fechas para ir a visitar tanto las colonias como las Delegaciones en fin de mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas de nuestro pueblo-----

-----**CUARTO PUNTO**-----

-----Pasando al siguiente punto la Presidente la Comisión Edilicia comparte con los presente que la gestión acerca apoyar con las sillas de ruedas, los medicamentos y la cuestión alimentaria de los adultos mayores se le sigue dando seguimiento obteniendo buenos resultados en las instancias correspondiente-----

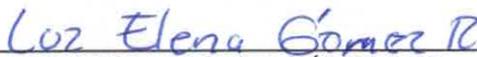
-----**QUINTO PUNTO**-----

-----No habiendo más asuntos que tratar se da por Clausurada sesión siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día martes 15 quince del mes de Noviembre de 2016 dos mil dieciséis.-----

-----Firmado al margen y al alcance los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.-----



REGIDORA MA. MAGDALENA GÓMEZ ALVARADO
PRESIDENTE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL



REGIDORA LUZ ELENA GÓMEZ RICO
VOCAL

REGIDORA ABIGAIL BARAJAS DE LA TORRE
SECRETARIA TECNICA



REGIDORA DOLORES EDITH SIERRA ROMERO
VOCAL

REGIDOR GERARDO GUTIERREZ GARCIA
VOCAL

Abigail Barajas de la Torre